

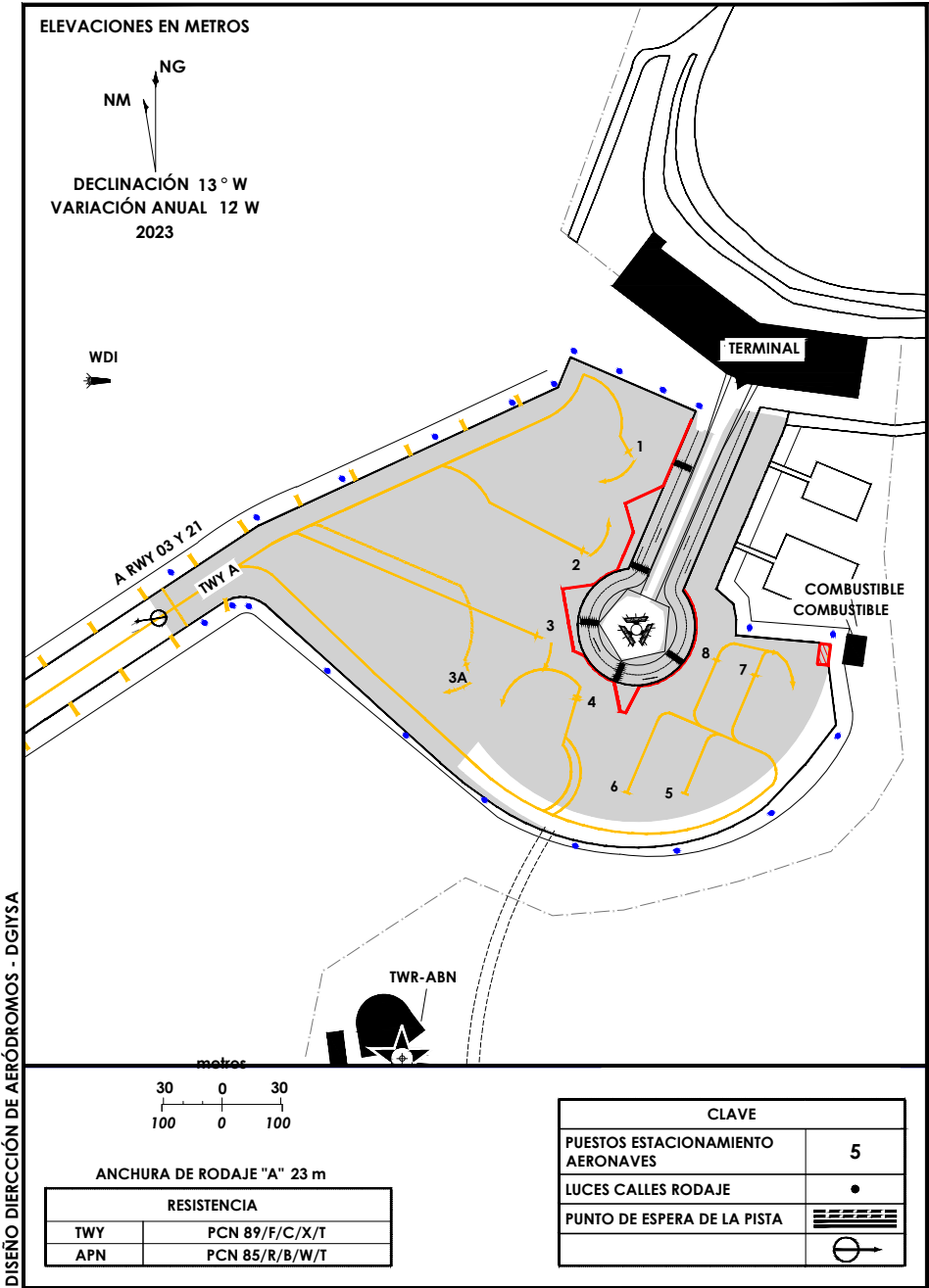
PLANO DE ESTACIONAMIENTO
Y ATRAQUE DE AERONAVES
OACI

ELEV
PLATAFORMA
53m

TWR/ CPPL	118.70
CAUX	118.10
EMERG	121.50

ATIS	127.85
TMA	119.50

RESISTENCIA /
RESISTENCIA
SARE



COORDENADAS DE PUESTO DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES

PSN 1	27° 26' 43.02" S	059° 02' 57.05" W
PSN 2	27° 26' 45.02" S	059° 02' 58.35" W
PSN 3	27° 26' 46.43" S	059° 02' 59.19" W
PSN 3A	27° 26' 46.92" S	059° 03' 00.50" W
PSN 4	27° 26' 47.43" S	059° 02' 58.42" W
PSN 5	27° 26' 49.12" S	059° 02' 56.46" W
PSN 6	27° 26' 49.02" S	059° 02' 57.48" W
PSN 7	27° 26' 47.07" S	059° 02' 55.15" W
PSN 8	27° 26' 46.81" S	059° 02' 55.86" W

DISEÑO DIRECCIÓN DE AERÓDROMOS - DGI/SA

DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS -DNINA

NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "RESISTENCIA"

MOVIMIENTO EN PLATAFORMA

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin autorización de la Torre de Control Resistencia.

En todos los casos se deberán seguir con la rueda de proa y a velocidad reducida normalizada, las líneas de eje de rodaje y de entradas a los puestos de estacionamiento a fin de conservar el margen de separación adecuados entre aeronaves.

ESTACIONAMIENTO

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASA- RELA	OBS
1	MD88, B737w, B737 MAX 8, E190, A320.	NO	
2	MD88, B737w, B737 MAX 8, E190, A320.	NO	
3	MD88, B737w, B737 MAX 8, B763ER, E190, A320.	NO	
3A	B 744.	NO	PENALIZA PSN 3
4	MD88, B737w, B737 MAX 8, B752, E190, A320.	NO	B752 PENALIZA PSN 3A
5	CLAVE B o menor envergadura.	NO	
6	CLAVE B o menor envergadura.	NO	
7	CLAVE B con envergadura de 20 metros o inferior.	NO	PENALIZA SALIDA PSN 8
8	CLAVE B con envergadura de 20 metros o inferior.	NO	

INGRESOS

El ingreso a las posiciones podrá realizarse utilizando el GPU de las aeronaves en todos los casos.

En el ingreso a PSN 5 a 8, la plataforma se limita para Clave B o menor envergadura.

SALIDAS

La salida de las posiciones podrá realizarse utilizando la planta de poder de las aeronaves, siempre bajo la asistencia de un señalero y bajo las siguientes condiciones:

PSN 1, 3 y 3A: abandonarán la posición con giro a la derecha, a menos que la posición contigua se encuentre libre y cuenten con asistencia de señalero.

PSN 2: abandonarán la posición con giro a la izquierda, a menos que la posición contigua se encuentre libre y cuenten con asistencia de señalero.

PSN 4: abandonarán la posición con giro a la izquierda exclusivamente.

PSN 5 y 6: abandonarán la posición con salida al frente.

PSN 7: abandonarán la posición con giro a la derecha, a menos que la posición contigua se encuentre libre y cuenten con asistencia de señalero.

PSN 8: abandonarán la posición con giro a la derecha exclusivamente cuando se encuentre liberada la PSN 7.

EXCEPCIONES

Cuando el explotador del aeropuerto considere oportuno, previo análisis de riesgo, notificación al prestador de los servicios de tránsito aéreo y autorización de la jefatura de aeropuerto, se podrán implementar/ permitir/coordinar otros procedimientos que difieran del aquí normado.

PRECAUCIONES

Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y personas en la Plataforma y proximidades.

Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los

DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS -DNINA

responsables de Organismos, Administrador del Aeropuerto y Empresas que brindan servicios en la Plataforma Operativa, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la Plataforma.